Espacio Curricular: Taller de Práctica II - Generalista.

Seminario: Lo grupal y los grupos en el aprendizaje.

Carrera Plan / Decreto: Profesorado de Educación Inicial 529/2009.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Instituto:  Superior | Instituto de  N° 7, “Brigadier | Educación  Estanislao |
| López”. |  |  |

Ciclo Lectivo: 2020

Docente: Andrea Irusta.

**Instituto de Educación Superior N° 7**

**Carrera Plan/ Decreto**: Profesorado en Educación inicial 529/2009

# **Espacio curricular:** Taller de Práctica II: “La Institución Escolar”, en relación al

# Seminario: Lo grupal y los grupos en el aprendizaje (se desarrollará dentro de la carga prevista para este taller)

**Profesora**: Irusta, Andrea - Generalista (Titular)

**Régimen del cursado**: Anual: Presencial.

**Correlativa**:

* **Aprobada:** Taller de Práctica 1 y al menos 3 talleres de primer año del campo de la Formación Específica.
* **Regularizada:** Psicología y Educación y Pedagogía.

**Carga horaria:** 4 hs semanales frete al aula.

**Año:** 2do

**Ciclo lectivo**: 2020

Fundamentación.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional está integrado por actividades a concretarse en Instituciones Asociadas mediante el proceso de observación y auxiliaturas, así como en los Talleres a desarrollarse en el Instituto. Los Talleres se articulan entre si y a su vez con los otros campos de formación.

El Taller de Práctica II está íntimamente vinculado con el Seminario: Lo grupal y los grupos en el aprendizaje.

La revisión del rol docente y una definición más clara de lo que se espera de él, permite precisar que sus componentes profesionales no se agotan en la mera instrucción, permitiendo al alumno además de implicarse en la realidad educativa en la que le corresponde actuar, ser libre para confrontar, revisar experiencias formativas previas y lograr la apropiación crítica de las diferentes modalidades de trabajo en Educación Inicial.

La formación docente debe promover la participación, el diálogo, el debate intelectual, las exploraciones creativas, el apasionamiento del encuentro, la construcción de vínculos, la toma de decisiones consensuadas y la construcción de sentidos mediante el pasaje de experiencias para fortalecer la práctica actual y futura en los diversos escenarios educativos.

# Marco político – epistemológico:

La trayectoria de un estudiante cuando se la piensa sólo en el sentido de un recorrido que modela, no es más que la sumatoria de sus pasos por los distintos niveles del sistema, por ello pensar en la formación integral de nuestros estudiantes condice a valorar la educación como acto político y social, por ello la responsabilidad educativa debe fomentar el encuentro de los acontecimientos pasados con los actuales escenarios, propiciando una formación que acepta y revaloriza las culturas diversas, saliendo de la frontera escolar para formar una identidad narrativa, es decir: tomar la palabra, aumentar la potencia de actuar y aprender a resistir con inteligencia crítica y responsable ante el intento de pensamiento único y excluyente.

El desafío del campo de la formación en la práctica docente profesional es que, desde la reflexión, los educandos puedan reconocer la dimensión social de la educación, la centralidad de la escuela en este proceso y las tramas subjetivas construidas en la relación con el conocimiento, la autoridad, la vinculación con las normas, el control del cuerpo, las problemáticas de género, las nuevas tecnologías, y demás.

# Marco curricular:

Se espera que los / las futuros/as docentes tomen contacto con la realidad situada en diferentes escenarios educativos, con el objetivo de contribuir a los procesos formativos desde la reconstrucción crítica de sus propias experiencias educativas.

El Taller se torna prometedor como instancia de formación docente, formación que es acción, aprendiendo en plena conciencia y resaltando el carácter social del conocimiento como construcción permanente y compleja.

# Marco didáctico:

La carrera docente parte de pensar una escuela que supera el rol socializador y de transmisión cultural, para avanzar en la dimensión ético política que legitima la transmisión socializadora, fomentando la inclusión del estudiante como futuro docente, en el aula desde comienzos de la carrera, propiciando la problematización de situaciones vigentes en contextos de enseñanza y aprendizaje, otorgando espacios que puedan brindar respuestas interdisciplinarias dirigidas a resolver problemas cotidianos para producir en forma conjunta conocimientos y motivarlos a generar propuestas de investigación, avanzando en la construcción de una conciencia de mayor responsabilidad frente a diversos contextos y problemáticas propias.

# Propósitos:

* Propiciar la reflexión de materiales teóricos con el fin de construir nuevas teorías.
* Formar crítica y reflexivamente para inserción futura en la escuela del siglo XXI.
* Generar espacios para analizar y plantear problemáticas actuales.
* Fomentar la pasión por la tarea docente, por enseñar y aprender.
* Propiciar la búsqueda de saberes y su recreación.
* Desarrollar la capacidad de investigar para resolver problemas cotidianos y lograr trascender fronteras áulicas de intervención.
* Cultivar la mirada filosófica y antropológica que atraviesa el currículum.
* Promover los afectos y las responsabilidades de lo propio y lo ajeno.
* Acompañar el proceso de evaluación personal y del grupo.
* Establecer una cultura de la paz, de la igualdad, de respeto y aceptación a lo diverso.
* Insertar al alumno en experiencias socio-comunitarias.
* Asumir el trabajo pedagógico como una práctica socio- política.
* Articular el marco teórico y la praxis del Taller con las producciones llevadas a cabo en el Seminario: lo grupal y los grupos de aprendizaje.
* Asumir el trabajo pedagógico como una práctica socio- política.
* Articular el marco teórico y la praxis del Taller (auxiliaturas y observaciones) con las producciones llevadas a cabo en el recorrido del ciclo escolar.

Objetivos:

* Profundizar la comprensión de la relación teoría-práctica.
* Manifestar actitudes de compromiso por la lectura crítica e interpretación de la bibliografía sugerida.
* Manifestar interés por las propuestas de trabajo, participando comprometida y activamente, a fin de consolidar la formación profesional.
* Participar de los diferentes espacios e instancias de observación y auxiliaturas, desde una perspectiva crítica, comprometida y pensante.
* Explicitar fundamentos teóricos respecto de las decisiones tomadas durante el desarrollo de las auxiliaturas.
* Sostener una actitud ética en la institución formadora y en las de destino.

# Contenidos:

Eje de trabajo: Múltiples sujetos y prácticas.

El desafío del trabajo docente: la atención a la heterogeneidad

* La complejidad del aula y de otros contextos educativos. El respeto por las diferencias y la igualdad de oportunidades.
* Las prácticas educativas más allá de la escuela.
* La complejidad de los grupos, su organización y su dinámica.
* El grupo, lo grupal y la grupalidad en las situaciones de enseñanza y aprendizaje.
* Aporte de las TIC a los procesos grupales.
* Acciones y Proyectos Socio-Educativos que articulan la diversidad de organismos junto a la escuela.
* Educación Popular: principios, fundamentos y su situación actual.
* Planificación de intervenciones pedagógicas: proyectos, unidades de trabajo, organización de intervenciones, adecuaciones curriculares.
* Materiales Curriculares: normativa curricular, propuesta editoriales, construcciones a cargo del docente.
* Construcciones metodológicas y el uso de materiales didácticos en diversos contextos y con sujetos diferentes.

Instrumentos de lectura y análisis de las prácticas.

* Técnicas de recolección de datos: observación, registro de experiencias, el portfolio, análisis de documentos, el diario de clases.
* Sistematización de experiencias socio-comunitarias.
* Herramientas de comunicación popular para la sistematización y difusión de experiencias educativas y de ´participación social.

# Propuesta metodológica:

Para fomentar nuevas miradas y posicionamientos acerca del mundo, la realidad, las organizaciones y los desafíos sobre los que se sostiene la formación docente y el acto de educar propondré como tarea dinámica y constante la valorización de la búsqueda de conocimiento como modo de construir la realidad circundante, para ello, se desarrollarán las siguientes propuestas:

* Comunicación mediante diversas herramientas digitales: Utilización de Plataforma Educativa- Aula Virtual y los recursos que permite la misma:(foros, mensajería interna, chat, etc) - Grupo de what App- Google Meet- Zoom.
* Producciones con diversos recursos digitales: (documentos, videos, portales en la web, blogs, presentaciones audiovisuales, entre otros.
* Relacionar teoría y práctica en forma constante mediante diálogos guiados.
* Concretar actividades en Instituciones Asociadas como en Talleres que se desarrollarán en el Instituto, revisando supuestos y saberes de los estudiantes y de la apropiación de nuevos marcos teóricos que ayuden a comprender los fundamentos del trabajo docente.
* Apropiarse de lineamientos teóricos y prácticos que permitan dilucidar el trabajo docente como práctica política, social, pedagógica y cultural, desde el análisis de casos.
* Articular diversas perspectivas disciplinares que favorezcan la lectura crítica de las problemáticas en contexto, produciendo ensayos que lo denoten.
* Construir fundamentos críticos y comprometidos en relación con la enseñanza, la comunicación, los contextos sociales, culturales, pedagógicos, éticos y políticos, mediante la puesta en común de trabajos utilizando las TIC, dramatizaciones, etc.
* Socializar producciones y mantener apertura mental en todo momento, respetando las producciones ajenas y propias, que se obtienen a través de observaciones y registros.

# Evaluación**:**

La evaluación se basa y se nutre del diálogo, la discusión y la reflexión compartida de todos los que están implicados directa o indirectamente en la actividad evaluada. El diálogo ha de realizarse en condiciones que garanticen la libertad de opinión. Desde la apertura, la flexibilidad, la libertad y la actitud participativa que sustenta un diálogo de calidad se construye el conocimiento sobre la realidad educativa evaluada. La evaluación así entendida se basa en la concepción democrática de la acción social.

En palabras de Gimeno (1991): "evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que algunas o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetos educativos, de materiales, de profesores, de programas, etc. reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio relevante para la educación".3

La evaluación diagnóstica tendrá como objetivo determinar la situación inicial de cada alumno, teniendo en cuenta los conocimientos requeridos para el desarrollo del proyecto de cátedra, las preocupaciones y sus necesidades.

La evaluación procesual se llevará a cabo, mediante la resolución de trabajos prácticos, el cumplimiento del proceso de observación y ayudantía, junto a las posteriores redacciones de informes y el trabajo diario en el taller.

La evaluación final: se acreditará en una instancia individual oral y escrita de cierre con el objetivo de establecer un balance de los resultados obtenidos al finalizar el periodo del cursado anual mediante:

* Seguimiento continuo, con cursado presencial
* Promoción directa mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: 75% de asistencia, Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y será

con la calificación de un mínimo de 8 (ocho). Cumplimiento de 100% de asistencia a instituciones asociadas.

* El alumno solo accederá a examen final en dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado presencial (solo si es necesario revisar aportes teóricos trabajados durante el año). Si no alcanza a la nota de 8 puntos, transcurriendo ese período, deberá rehacer el taller.

1. Para cursar el taller II deberá tener aprobado el anterior trayecto.
2. **Observación y ayudantías** en instituciones educativas: presentar el informe de lo realizado en cada sitio, detallando marco conceptual que guía la acción y la autoevaluación en cada actividad realizada.

Criterios de evaluación:

* Capacidad para integrar aspectos teóricos-prácticos.
* Expresión oral y escrita.
* Asistencia y puntualidad en los encuentros.
* Apertura a los cambios y sugerencias.
* Compromiso y actitud responsable frente a la tarea.
* Capacidad para resolver imprevistos.
* Reflexión sistemática sobre el quehacer personal y realización de acciones transformadoras, con claridad argumentativa.
* Responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de las diferentes etapas de trabajo.
* Solvencia y pertinencia conceptual ante la presentación del portfolio final.

Instrumentos de evaluación:

* Registros narrativos.
* Listas de control.
* Observación directa.

# Bibliografía:

* Anijovich, R. (2009). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. 1ra edición. Buenos Aires. Editorial Paidós.
* Anijovich, R., Malbergier, M., Sigal, C. (2004). Una introducción a la enseñanza para la diversidad. 1era edición. Buenos Aires. Editorial fondo de cultura económica argentina S.A.
* Antelo, E., Abraham, T, Carli,S., Dussel, I. (2001). La escuela más allá del bien y del mal: ensayos sobre la transformación de los valores educativos. Santa fe. Argentina. AMSAFE. Colección ideas 2.
* Boggino, N. (2009). Investigacion-acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Sevilla. Editorial Mad.
* Boggino, N., de la Vega, E. (2014). Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares. Cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta. 5ta reimpresión. Rosario. Editorial Homo Sapiens.
* Candia, M. (2007). La organización de situaciones de enseñanza. Unidades didácticas y proyectos. Articulación con talleres. Actividades de rutina. Buenos Aires. Novedades Educativas.
* Elisalde, R**.** (2015) Paulo Freire. Educación popular, estado y movimiento sociales una experiencia de gestión al frente de la secretaria de educación de San Pablo (1989-1991). Buenos Aires. Biblos editorial.
* Gvirtz, S., Palamidessi, M. (2011). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. 3era reimpresión. Buenos Aires. Aique grupo editor.
* Ministerio de Educación. (2009). Profesorado de Educación Inicial. Diseño para la formación docente. Gobierno de Santa Fe.
* Litwin, E. (2000). Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires. Paidós.
* Porlan, R., Martín, J. (2000). El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. Sevilla. Editorial Diada.
* Postic, M., de Ketele, J. (1992). Observar las situaciones educativas. Madrid. Narcea Ediciones.
* Rajadel, N., Serrat, N. (1999). La interrogación didáctica. Una estrategia para aplicar en el aula. España. Editorial Madrid.
* Trilla, J. (1985). La educación fuera de la escuela. 1ra edición. España. Editorial Planeta S.A.

Profesora: Andrea Irusta.